



DATOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO (persona física o jurídica)

| | | |
|----------------------|---------------------------------|----------------------|
| Año | Nombre y apellidos/Razón social | NIF/NIE/Pasaporte |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

| | | | |
|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Persona física: Nombre | Primer apellido | Segundo apellido | NIF/NIE/Pasaporte |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

| | |
|-------------------------|----------------------|
| Nombre comercial | <input type="text"/> |
| Dirección | <input type="text"/> |
| Ubicación de la terraza | <input type="text"/> |

NOTIFICACIONES

De conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo de las administraciones públicas declaro conocer que el único medio para relacionarme con la administración es por medios electrónicos (imprescindible [certificado digital](#)), a mi buzón electrónico accesible desde <https://seu.elprat.cat/siac/BustiaNotificacio>

Los avisos de las notificaciones electrónicas se practicarán en los medios siguientes:

| | | | |
|-------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Al teléfono móvil | <input type="text"/> | A la dirección de correo electrónico | <input type="text"/> |
|-------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|

EXPONGO

(Continúa al dorso)

FECHA Y FIRMA del/de la solicitante

| | | | | | |
|---|----------------------|----|----------------------|----|----------------------|
| El Prat de Llobregat, | <input type="text"/> | de | <input type="text"/> | de | <input type="text"/> |
| Firma electrónica del representante legal | | | | | |

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1. Declaración de responsabilidad | <input type="checkbox"/> |
| 2. | <input type="checkbox"/> |
| 3. | <input type="checkbox"/> |
| 4. | <input type="checkbox"/> |
| 5. | <input type="checkbox"/> |

PROTECCIÓN DE DATOS

He sido informado/a y acepto la política de protección de datos.

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, se informa de que tratamos los datos de conformidad con la información contenida en la sede electrónica:

<https://seu.elprat.cat/RegistreActivitatsTractament>

Se puede encontrar información adicional en la sede electrónica: <https://seu.elprat.cat/ProteccioDeDades>

SOLICITO:

- Autorización para instalar una terraza en establecimiento que ya disponía en temporadas anteriores (mismos módulos y elementos autorizados)**

Si una parte de la terraza se sitúa en fachada de establecimiento o comunidad confrontante, será necesario presentar nuevamente su consentimiento.

- Estudio del espacio y autorización para instalar una terraza en establecimiento que nunca ha tenido (nueva terraza)**

Módulos y elementos que solicita:

| Temporada de invierno | | Temporada de verano | |
|-----------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Módulos | <input type="checkbox"/> | Módulos | <input type="checkbox"/> |
| Elementos | <input type="checkbox"/> Parasoles | Elementos | <input type="checkbox"/> Parasoles |
| | <input type="checkbox"/> Estufas | | <input type="checkbox"/> Estufas |
| | <input type="checkbox"/> Jardineras | | <input type="checkbox"/> Jardineras |

Si una parte de la terraza se sitúa frente la fachada de establecimiento o comunidad confrontante, es necesario presentar su consentimiento.

- Ampliación de la terraza**

Número de módulos a ampliar Temporada de invierno Temporada de verano

Si una parte de la terraza corresponde a la fachada de establecimiento o comunidad confrontante, es necesario presentar su consentimiento.

- Incorporación de elementos a la terraza**

Parasoles Estufas Jardineras

- Solicitud de fraccionamiento de la tasa**

Calendario de pago:

La persona interesada deberá aportar con esta solicitud certificado bancario o copia de la cartilla bancaria donde conste el núm. de cuenta y su titular.
El Ayuntamiento fraccionará la liquidación de la tasa en dos pagos iguales y domiciliará los dos recibos en el número de cuenta que consta a la autorización bancaria en las fechas que se fijen en el Decreto de autorización de la terraza.

- Otras**

INFORMACIÓN GENERAL

Normativa aplicable: Ordenanza municipal de uso de la vía pública de la instalación de terrazas y veladores.

Requisitos y documentación a aportar:

Establecimientos que ya disponían de autorización de terrazas años anteriores:

Presentación de:

- a) Formulario de solicitud de autorización para instalar una terraza.
- b) Consentimiento del titular de la fachada confrontante, si es el caso (formulario de consentimiento de titular de establecimiento/comunidad confrontante).

Establecimientos que nunca han tenido terraza:

- a) Presentación del formulario de solicitud de autorización para instalar una terraza en la vía pública (marcar solicitud de estudio del espacio y autorización).

Los servicios técnicos municipales realizarán un estudio del espacio e informarán a la persona interesada si procede o no la instalación de la terraza. En el caso que proceda su autorización, se le indicará su superficie, módulos y elementos, así como las características y el lugar de ubicación.

- b) La persona titular del establecimiento deberá presentar:
 - Para instalar estufas: memoria sobre las características técnicas, físicas y estéticas.
 - Declaración de responsable y manifestando que: Cumple con los requisitos establecidos en la ordenanza de uso de la vía pública con la instalación de terrazas y veladores, que dispone de licencia de actividades o ha realizado la comunicación previa, que dispone de póliza de seguro vigente y su compromiso con el Ayuntamiento para comunicar cualquier cambio que pueda afectar a la licencia.
- c) Consentimiento de la persona titular de la fachada confrontante, si es el caso (formulario de autorización de titular de establecimiento/comunidad confrontante).

Ampliación de terraza:

- a) Presentación del formulario de solicitud de autorización para instalar una terraza (marcar solicitud de ampliación).

Los técnicos municipales realizarán un estudio del espacio a ampliar e informarán a la persona interesada si procede o no su ampliación.

- b) En el caso que se pueda ampliar la terraza, la persona interesada deberá de presentar:
 - El consentimiento del titular confrontante si la ampliación afecta a su fachada (formulario autorización de titular de establecimiento/comunidad confrontante)

Pago de la tasa:

1. La persona interesada recibirá el decreto de autorización, la credencial y el documento de liquidación de la tasa. Esta liquidación se habrá de pagar antes de hacer efectiva la ocupación del espacio de la terraza, en cualquier oficina de CAIXABANK – SERVICIAIXA o BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA) o en los cajeros automáticos con lector de código de barras.
2. Una vez realizado el pago de la tasa, la persona interesada habrá de enviar el comprobante de pago al siguiente correo electrónico: avilao@elprat.cat o valenzuela@elprat.cat
3. Realizado el pago, podrá hacer efectiva la ocupación de la terraza. Es obligatorio colocar en un lugar visible la credencial facilitada por el Ayuntamiento, donde se indica: el lugar de ubicación de la terraza, los módulos, los elementos de la terraza autorizados y la superficie en m2 de ocupación.